

## Términos y Condiciones aplicables a la Dinámica “Diseña tu Tarjeta con IA”

### 1. Aceptación

El presente documento contiene los Términos y Condiciones mediante los cuales se regirá la aplicación de “Diseña tu Tarjeta con IA” (en lo sucesivo, la “Dinámica”), misma que ofrece Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (en lo sucesivo Hey Banco).

Hey Banco es una marca registrada propiedad de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, por lo que este último le informa que todas las operaciones que realice el Cliente para hacerse acreedor a los beneficios de la presente Dinámica serán procesadas precisamente por Hey Banco.

El Cliente en este momento acepta, reconoce y manifiesta su total conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, incluido aquello que limita la responsabilidad de Hey Banco, así como las obligaciones que tras su aceptación se generan a cargo del Cliente, por lo que este último estará en todo momento sujeto a los mismos.

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones, se entenderá como Cliente a aquella persona física, persona física con actividad empresarial y persona moral que cumpla con los requisitos aplicables a la Dinámica, los cuales se indican más adelante dentro del presente documento. El Cliente acepta someterse a las reglas de uso, así como a las decisiones de Hey Banco respecto a la aplicación de la Dinámica.

El Cliente reconoce y acepta que cualquier violación a los Términos y Condiciones y/o procesos establecidos para el ofrecimiento de la Dinámica, implica la inmediata cancelación de su aplicación a la misma. Asimismo, el Cliente reconoce y acepta que en la aplicación de la Dinámica no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

### 2. Requisitos de entrada a la Dinámica

Todos aquellos Clientes que reúnan los siguientes requisitos podrán entrar en la Dinámica ofrecida por Hey Banco:

- Ser mayor de edad.
- Ser Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial y/o Persona Moral.
- La Cuenta del Cliente deberá permanecer activa durante la vigencia de la presente Dinámica.
- La Cuenta del Cliente deberá ser validada por Hey Banco, completando el Cliente su perfil conforme a las políticas internas de Hey Banco y que el estatus le aparezca como cuenta validada y activa.
- Recibir el correo electrónico por parte de Hey Banco, invitando al Cliente a ser parte de la Dinámica y crear un diseño único de la Tarjeta Hey con Inteligencia artificial (en lo sucesivo “IA”) exclusivamente a través de nuestro editor de IA, situado en la Hey Shop, situado en el presente link: <https://heyshopmx.com/>, con base a los requisitos y criterios a considerar para la elaboración del diseño descritos en el numeral 4 (cuatro) de los presentes Términos y Condiciones.

Para efectos de lo señalado dentro del presente inciso, se entenderá como Cuenta Hey activa y validada por Hey Banco aquella que haya concluido satisfactoriamente los procesos de verificación establecidos por Hey Banco, y que tenga por lo menos un movimiento/transacción en su cuenta.

El Cliente reconoce y acepta que quedará inmediatamente descalificado para la aplicación de la Dinámica cuando su intervención en la misma, a entero juicio de Hey Banco denote falsedad, contraria a las disposiciones, condiciones y/o requisitos contenidos en los presentes Términos y Condiciones, o contraria a las disposiciones legales correspondientes.

### 3. Descripción de la Dinámica e Incentivo

Los Clientes podrán crear un diseño único de la Tarjeta Hey utilizando inteligencia artificial (IA), exclusivamente a través de nuestro editor situado en la Hey Shop a través del siguiente link: <https://heyshopmx.com/>. Esta Dinámica estará vigente desde el 22 de julio de 2025 hasta el 08 de agosto de 2025 a las 4:00 pm (Horario de Monterrey). Una vez finalizado el periodo de participación, Hey Banco realizará de manera interna una preselección de 25 (veinticinco) diseños finalistas, estos diseños pasarán a una votación entre el público general, y el diseño que reciba más votos será producido como la nueva tarjeta Hey, formando parte de la colección actual de plásticos disponibles para los clientes de Hey Banco.

El Cliente cuyo diseño resulte el más votado será acreedor a una bonificación de \$100,000.00 MXN (Cien mil pesos 00/100 M.N.) (en lo sucesivo “El Incentivo”).

**Limitaciones:**

- Se hace explícito que el Cliente que resulte acreedor al Incentivo reconoce y acepta que será el único responsable del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente. El monto de \$100,000.00 MXN (Cien mil pesos 00/100 M.N.) será abonado en su totalidad, y posteriormente se realizará el cargo o retención correspondiente al ISR aplicable, conforme a la ley aplicable.
- El Incentivo se reflejará en la cuenta que esté ligada a la Tarjeta de Débito (TDD) del Cliente acreedor, durante los 30 (treinta) días hábiles a la fecha en que sea anunciado el diseño seleccionado.
- El Cliente puede generar hasta 30 (treinta) diseños, pero únicamente puede seleccionar 1 (un) diseño de ellos para pasar a la fase de preselección.
- Los Clientes y el público en general podrán votar por sus 3 (tres) diseños favoritos, sin embargo no podrán emitir más de 1 (un) voto al mismo diseño.
- Los diseños enviados después de la fecha y hora indicada no serán considerados para la Dinámica.
- Hey Banco se reserva el derecho de determinar la fecha de lanzamiento de la nueva tarjeta en la App de Hey Banco.
- El diseño enviado por el Cliente estará sujeto a las limitaciones establecidas en el numeral 5 (cinco) de los presentes términos y condiciones.
- Todos los diseños participantes, incluyendo los finalistas y el diseño más votado serán propiedad exclusiva de Hey Banco.
- El Cliente acreedor, únicamente tendrá derecho a recibir el Incentivo señalado en el presente Instrumento, renunciando expresamente a cualquier reclamación o pago adicional.
- El Incentivo no será disponible a cambios de ninguna clase o especie, estricta y exclusivamente se entregará el respectivo Incentivo a la persona acreedora titular de la cuenta Hey.

**4. Requisitos para la elaboración del diseño**

- Para participar, el Cliente debe iniciar sesión o crear una Cuenta Hey.
- Utilizar exclusivamente el editor de IA de la Hey Shop para generar tu diseño de Tarjeta Hey. No se permite el uso de editores externos ni la carga de imágenes generadas por otras herramientas.
- El Cliente podrá generar hasta 30 (treinta) diseños, pero únicamente podrá seleccionar 1 (un) diseño de ellos para pasar a la fase de preselección.
- El diseño debe llevar un nombre, una descripción y ser enviado desde nuestro editor de IA.

Los diseños con los que entren a la Dinámica los Clientes deberán de:

- No incluir mensajes ofensivos o contenido que incite al odio;

***\*Los diseños que no cumplan con todos los requisitos antes mencionados serán automáticamente descalificados\****

**5. Propiedad intelectual**

El Cliente acuerda otorgar su conformidad y manifestar expresamente que, dada la naturaleza de la Dinámica, al amparo de los presentes términos y condiciones, toda propiedad intelectual que se genere como resultado de la participación del Cliente en la Dinámica, incluyendo aquella creada total o parcialmente mediante IA, bajo el esquema de obra por encargo, de conformidad con el artículo 83 de la Ley Federal de Derechos de Autor, es propiedad de Hey Banco. Por lo anterior, le corresponden a Hey Banco todos los derechos patrimoniales y de explotación económica de la obra o diseño, en cualquier forma, y en ningún caso dicha propiedad intelectual será propiedad del Cliente por lo que desde este momento el Cliente se obliga a brindar a Hey Banco la cooperación, el apoyo y documentación, así como a llevar a cabo todas las acciones que sean necesarias, para realizar el debido registro ante las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, y para el caso de que por cualquier motivo no se considere aplicable el esquema de obra por encargo, los Clientes ceden irrevocablemente, de manera total, exclusiva, gratuita y sin compensación adicional todos los derechos patrimoniales sobre los mismos a Hey Banco, de forma enunciativa más no limitativa a la los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación, exhibición, sublicencias, y en general cualquier derecho de explotación, en cualquier forma actual o que pueda desarrollarse en el futuro. El diseño seleccionado podrá ser reproducido, exhibido y/o plasmado en los medios que Hey Banco disponga, incluyendo sin limitar medios promocionales, situación con la que el Cliente de igual forma manifiesta expresamente estar de acuerdo y su conformidad con ello. Además, el Cliente manifiesta expresamente que acepta que el diseño se reproduzca en serie en los medios dispuestos por Hey Banco, así como reproducirlo y promocionarlo como pacto en contrario a lo señalado en los artículos 85 y 88 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

El diseño una vez enviado, podrá ser modificado por Hey Banco y/o terceros para cumplir con los requisitos que establezca el titular de la marca de las tarjetas (VISA) y/o las disposiciones bancarias aplicables a los medios de disposición y pago, de acuerdo a los lineamientos que VISA tiene establecido para ello.

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 83 de la ley referida, Hey Banco, además de gozar de la titularidad de los derechos

patrimoniales sobre el diseño, también le corresponderán también las facultades relativas a la divulgación, integridad de la obra y de colección sobre este tipo de creaciones, comprendiendo la facultad de autorizar o prohibir (i) la reproducción permanente o provisional del diseño en todo o en parte, por cualquier medio y forma, (ii) la adaptación, el arreglo o cualquier otra modificación del diseño y la reproducción del diseño resultante, (iii) cualquier otra forma de distribución y divulgación, y (iv) cualquier otro que le corresponda como propietario del mismo.

El Cliente renuncia de manera expresa e irrevocable a ejercer cualquier reclamación, acción o derecho presente o futuro en contra de Hey Banco por el uso, modificación, adaptación, explotación o cualquier otra forma de utilización del diseño, incluyendo la que se derive de su creación por IA.

## 6. Vigencia de la Dinámica.

Solo serán considerados los diseños que hayan cumplido todos los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones que hayan sido enviados a través de nuestro editor de IA desde el 22 de julio de 2025 hasta el 08 de agosto de 2025 a las 04:00 pm (Horario Monterrey).

### CALENDARIO:

1. **Lanzamiento de comunicación:** 22 de julio de 2025.
2. **Fecha y Hora límite de recepción de diseños:** 08 de agosto de 2025 a las 4:00 pm (Horario Monterrey).
3. **Fecha de votación pública:** 13 de agosto de 2025 al 24 de agosto de 2025.
4. **Anuncio de Cliente acreedor:** 25 de agosto de 2025.
5. **Entrega de Incentivo:** Se reflejará durante los 30 (treinta) días hábiles a la fecha en que sea anunciado el Cliente acreedor.

## 7. Evaluación

Empleados de áreas competentes de Hey Banco seleccionarán los 25 (veinticinco) diseños más creativos, posteriormente, los Clientes podrán votar por sus diseños favoritos a través del correo electrónico enviado por parte de Hey Banco. Dicho correo invitará a participar en la votación y contendrá el acceso directo para emitir los votos correspondientes. Asimismo, el público en general podrá votar por sus diseños favoritos, al ingresar a la Hey Shop y registrar únicamente su correo electrónico. Los Clientes y el público en general podrán votar por sus 3 (tres) diseños favoritos, sin embargo no podrán emitir más de 1 (un) voto al mismo diseño.

El diseño que obtenga la mayor cantidad de votos será anunciado públicamente a través de los medios de comunicación de Hey Banco. Adicionalmente se contactará al acreedor por medio del correo electrónico proporcionado por el Cliente acreedor.

## 8. Responsabilidad de Hey Banco

Hey Banco a su entera discreción podrá suspender la aplicación de la Dinámica en cualquier momento; así mismo Hey Banco podrá negar o suspender la aplicación de la Dinámica de acuerdo a sus políticas internas. En virtud de lo anterior, el Cliente acepta y reconoce que Hey Banco no tendrá ningún tipo de responsabilidad cuando a discreción de este último, se actualicen o modifiquen cualquiera de los eventos aquí planteados.

El Cliente releva a Hey Banco de cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir este último como consecuencia de reclamaciones generadas por el Cliente en virtud de lo aquí establecido obligándose a conservarlo en paz y a salvo de cualquier responsabilidad o reclamación en relación a ello.

## 9. Restricciones

El Cliente reconoce y acepta que Hey Banco no estará obligado a entregar el Incentivo en los siguientes casos, y por lo tanto, bajo ninguna circunstancia, Hey Banco ni sus colaboradores, de forma enunciativa más no limitativa, serán responsables de:

- a) Incumplimiento total o parcial a cualquiera de los requisitos o condiciones establecidas dentro de los presentes Términos y Condiciones.
- b) Se usurpe la condición de titular de la Cuenta aperturada.
- c) La negativa de entrega del Incentivo por parte de Hey Banco ante cualquier incumplimiento a los presentes Términos y Condiciones por parte del Cliente.
- d) La interrupción temporal o definitiva de la presente Dinámica ya sea por caso fortuito, fuerza mayor, o por causas imputables a un tercero contratado por Hey Banco o sus afiliadas.
- e) Registro de datos erróneos por el Cliente al momento de brindar su información en el Registro, por lo que Hey Banco no se hace responsable por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el Cliente acreedor.
- f) El uso que se le brinde al Incentivo, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos con relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la ejecución de este, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute

del Incentivo.

A los presentes términos y condiciones les aplican restricciones o consultar en la página: <https://banco.hey.inc>

## **10. Modificaciones**

Hey Banco se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento, así como restringir, limitar o cancelar la Dinámica. Será responsabilidad del Cliente revisar de forma periódica el contenido del presente documento. Hey Banco no será responsable por los daños y perjuicios ocasionados al Cliente, en caso de que éste último no haya consultado los presentes Términos y condiciones antes de llevar a cabo cualquier actividad y/o proceso relacionados con la Dinámica.

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (la Responsable), con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez número 200 interior 12, Parque Corporativo Ucaly, San Pedro Garza García, Nuevo León, Cp. 66278, le informa que su información personal recabada será utilizada para fines de la Dinámica contenida dentro del presente documento, la cual es ofrecida precisamente por la Responsable, usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en [Hey Banco/](#) .

**Última Modificación: 12/08/2025.**